

Recuerde:

Los consumidores financieros tienen derechos y obligaciones.



Para mayor información visita nuestras oficinas a nivel nacional o visita nuestra página web

 www.idepro.org

 IdeproIFD

 IdeproIFD

Esta entidad es Supervisada por



ORDENES ELECTRÓNICAS DE TRANSFERENCIAS DE FONDOS (OETF)

 PROGRAMA DE
**Educación
FINANCIERA**
Aprendiendo más con IDEPRO IFD



¿QUÉ ES UNA OETF?

Las Órdenes Electrónicas de Transferencias de Fondos, son instrumentos electrónicos de pago (IEP) que, mediante un sistema informático y redes de comunicación, permiten al titular de una cuenta realizar órdenes de pago a cuentas propias, o de terceros, ya sea de la misma entidad o de otras entidades financieras, para enviar y/o recibir dinero en forma fácil y segura.

IDEPRO IFD todavía no brinda este servicio a sus clientes, pero viene trabajando en la nueva oferta de cajas de ahorro, DPF y un nuevo sistema de banca digital.



Pronto podrás enviar y recibir dinero desde tu Caja de Ahorros a todas las entidades financieras, ya sea moneda nacional o extranjera y realizar las siguientes operaciones:

TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS: Operación electrónica para debitar fondos de una cuenta y transferirlos a otra cuenta y abonarlos a otra. Los débitos automáticos deben contar con autorización expresa del titular de la cuenta a ser debitada.

OTROS SERVICIOS: Giros o remesas, pagos en caso de ser beneficiado por la prestación de un servicio o por el cumplimiento de obligaciones (deudas, impuestos y otros), compraventa de bienes y de moneda extranjera, entre otros.

